



Política de Calidad de Integración Afap S.A.

APROBACIÓN

El presente documento contiene la **Política de Calidad** y fue debidamente analizado y aprobado en su contenido por los siguientes niveles de aprobación:

		Versión N°: 5.0
Adaptado por: KARINA ALBORNOZ Técnico en Calidad	Visto B°: HUGO SPERANZA Asesor Legal	Aprobado por: Representante de la Dirección

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA	4
III. PUBLICACIÓN DE LA POLITICA.....	4
IV. OBJETIVO.....	4
V. ALCANCE	4
VI. REGULACION.....	4
VII. CONTROL DE CAMBIOS	5
VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	6
IX. POLÍTICA DE CALIDAD DE INTEGRACIÓN AFAP S.A.....	6
Total de Páginas 7	

I. INTRODUCCIÓN

La presente Política forma parte fundamental del Sistema de Gestión de Calidad ya que documenta la Misión, la Visión y los valores de la Organización

II. RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA

1. Es responsabilidad del Directorio, definir los lineamientos y contenidos de la presente Política e informarla al Gerente General.
2. Es responsabilidad del Gerente General y/o Presidente informar a los Departamentos y Áreas involucrados.
3. Es responsabilidad de la Gerencia General hacer cumplir el presente documento haciéndolo de conocimiento a sus supervisados.
4. Es responsabilidad de la Gerencia General mantener actualizado el proceso en cuestión según los cambios que se generen.
5. Cuando el Departamento o Área responsable realice la revisión, corrección y/o modificación de este manual se dará aviso vía mail al Técnico en Calidad, para que este, de ser necesario realice los ajustes de formato

III. PUBLICACIÓN DE LA POLITICA

El documento se mantendrá como material de consulta en la aplicación ISOWISE, adicionalmente, en el Sector de Calidad, existirá una copia, en formato papel, con su aprobación firmada por quienes corresponda.

IV. OBJETIVO

Ser adecuada al propósito de la organización y comprometer al cumplimiento de los requisitos de mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

V. ALCANCE

Esta Política es de aplicación a toda la organización.

VI. REGULACION

Norma Unit Iso 9001:2008

VII. CONTROL DE CAMBIOS

N° Versión	Fecha Rev.	I	E	C	Descripción de la Actualización o Situación	Realizado por
1.0	15/10/2013	x		x	Se cambia el formato donde se incluye carátula y hoja de aprobación	Karina Albornoz Asistente de Calidad y Procesos
2.0	09/04/2015	x		x	Se ajusta isologotipo, se adecua formato a la Guía de Plantillas de Políticas, se cambia cargo del Asistente a Técnico en Calidad, se agrega al Asesor Legal en tabla de aprobación.	Karina Albornoz Técnico en Calidad
3.0	20/06/16				Cumpliendo con la revisión anual al no cambiar su contenido se ajustaron detalles de formato, como la tabla de aprobación.	Karina Albornoz Técnico en Calidad
4.0	28/09/17		x		Ajuste de tabla de aprobación	Karina Albornoz Técnico en Calidad

Leyenda: I= Incorporación, E= Exclusión, C= Complemento

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Con el objetivo de entender el alcance de los términos indicados en el presente documento se recomienda consultar al GLOSARIO IAFAP (GL GG 001)

IX. POLÍTICA DE CALIDAD DE INTEGRACIÓN AFAP S.A.

MISIÓN

Brindar a nuestros afiliados la mayor seguridad, confianza y rentabilidad en la administración de sus ahorros previsionales, a través del compromiso de un capital humano calificado, con excelencia en la prestación del servicio, una gestión innovadora y eficiente de los recursos, en la búsqueda de los mejores resultados para sus afiliados, la sociedad y sus accionistas.

VISIÓN

Ser la Administradora de Fondos de Ahorro Previsional referente del sistema uruguayo, reconocida por su calidad, transparencia, confianza en sus servicios, compromiso con sus afiliados y su contribución al desarrollo sostenible del país y la comunidad, con un capital humano con vocación de servicio.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Estamos comprometidos con:

- Cumplir con todos los requisitos aplicables a nuestra actividad.
- Actuar siempre basados en nuestros valores.
- Incrementar de manera continua la rentabilidad de los ahorros previsionales de nuestros afiliados.
- Esforzarnos permanentemente para brindar un servicio que los satisfaga.
- Brindarles un asesoramiento profesional.

- Generar las estructuras y procesos necesarios para garantizar la mejora continua de nuestra organización.
- Brindar al personal, el apoyo necesario en tecnologías y actualización profesional para mejorar la calidad del servicio que ofrecemos.
- Contribuir, a partir de nuestro trabajo, al desarrollo del país y la comunidad en la que actuamos.

VALORES

- Vocación de servicio
- Calidad
- Búsqueda de mejora continua
- Transparencia
- Ética
- Responsabilidad
- Respeto
- Innovación
- Integridad
- Trabajo en equipo